



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 72 - 54636/2022

### Provisión de Transformadores Monofásicos III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformadores Monofásicos III** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION                                      | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|--------------------------------------------------|--------|----------|
| 1    | TRANSFORMADOR MONOFASICO<br>50 KVA 14,4 KV/220 V | PIEZA  | 2.00     |
| 2    | TRANSFORMADOR MONOFASICO<br>25 KVA 14,4 KV/220 V | PIEZA  | 170.00   |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 72 - 54636/2022 "Provisión de Transformadores Monofásicos III"** hasta el **27 de abril de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 72 - 54636/2022 "Provisión de Transformadores Monofásicos III"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.

Cochabamba, abril de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-IV



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 73 - 54638/2022

### Cable de Cobre y Alambre Galvanizado

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Cable de Cobre y Alambre Galvanizado** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION                            | UNIDAD    | CANTIDAD  |
|------|----------------------------------------|-----------|-----------|
| 1    | ALAMBRE DE COBRE AISLADO 6 MM2         | Metro     | 37,000.00 |
| 2    | ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRE 14 AWG | Kilogramo | 5,000.00  |
| 3    | ALAMBRE DE COBRE AISLADO 10 AWG        | Metro     | 6,300.00  |
| 4    | CABLE DE COBRE AISLADO 50 MM2          | Metro     | 15,000.00 |
| 5    | CABLE DE COBRE AISLADO 185 MM2         | Metro     | 2,000.00  |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 73 - 54638/2022 "Cable de Cobre y Alambre Galvanizado"** hasta el **27 de abril de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 73 - 54638/2022 "Cable de Cobre y Alambre Galvanizado"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.

Cochabamba, abril de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-IV



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 74 - 54641/2022

### Provisión de Cable De Aluminio Desnudo y Cuadrex

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable De Aluminio Desnudo y Cuadrex** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION                              | UNIDAD    | CANTIDAD  |
|------|------------------------------------------|-----------|-----------|
| 2    | CABLE DE ALUMINIO CUADREPLEX 2 AWG       | Metro     | 10,000.00 |
| 3    | CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 336.4 MCM | Kilogramo | 36,000.00 |
| 4    | CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4 AWG      | Kilogramo | 1,600.00  |
| 5    | CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4 AWG      | Kilogramo | 7,000.00  |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 74 - 54641/2022 "Provisión de Cable De Aluminio Desnudo y Cuadrex"** hasta el **27 de abril de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 74 - 54641/2022 "Provisión de Cable De Aluminio Desnudo y Cuadrex"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.

Cochabamba, abril de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-IV



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 75 - 54643/2022

### Provisión de Cable De Aluminio Protegido III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable De Aluminio Protegido III** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION                                   | UNIDAD | CANTIDAD  |
|------|-----------------------------------------------|--------|-----------|
| 1    | CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 120 MM2 35 KV | Metro  | 13,000.00 |
| 2    | CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 185 MM2 25 KV | Metro  | 60,000.00 |
| 3    | CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 70 MM2 35 KV  | Metro  | 6,000.00  |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de abril de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 75 - 54643/2022 "Provisión de Cable De Aluminio Protegido III"** hasta el **27 de abril de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 75 - 54643/2022 "Provisión de Cable De Aluminio Protegido III"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día martes 03 de mayo de 2022.

Cochabamba, abril de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-IV

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.